



Subsecretaría de Salud Pública  
División Prevención y Control de Enfermedades  
Departamento de Ciclo Vital

## NUEVAS EXPRESIONES PARA REFERIRSE A LAS PERSONAS MAYORES

### I. INTRODUCCIÓN

El lenguaje crea realidades, y es fundamental su uso correcto para evitar el estigma asociado a las personas mayores

Al ratificar la Convención Interamericana de Protección de los Derechos de las Personas Mayores, Chile adopta cierta terminología asociada a conceptos teóricos y enfoques como el de Género y Curso de Vida.

### II. OBJETIVOS

- Proporcionar expresiones adecuadas para referirse a las personas mayores.
- Disminuir el estigma asociado a la vejez y el envejecimiento.
- Dar a conocer que las personas mayores aumentan sus niveles de bienestar subjetivo en la última etapa de sus vidas.
- Desincentivar los adjetivos relacionados con el sufrimiento y padecimiento de quienes viven con enfermedades como la Demencia y se encuentran en cuidados paliativos.

### III. PRINCIPIOS BIOÉTICOS Y ENFOQUES

- Autonomía
- Participación
- Dignidad
- Continuidad
- Respeto
- Enfoque de Género
- Enfoque de Derechos
- Atención Centrada en la Persona
- Interculturalidad



Subsecretaría de Salud Pública  
 División Prevención y Control de Enfermedades  
 Departamento de Ciclo Vital

#### IV. EXPRESIONES EN USO Y DESUSO AL HABLAR DE PERSONAS MAYORES

Expresiones que se relacionan con el trato y estigma asociado a las personas mayores.

	Expresiones Anteriores a la Convención Interamericana de Protección Derechos de las Personas Mayores	Expresiones Posteriores a la Convención Interamericana de Protección Derechos de las Personas Mayores
Edad	Viejito(a) Anciano(a) Abuelo(a), abuelito (a), tatita cuando no existe relación de parentesco Adulto mayor (este término cambió al adoptar el Enfoque de Género )	Persona mayor
Historia de Vida	Ciclo de Vida	Curso de Vida Trayectoria de Vida
Diagnóstico	Demencia senil Senilidad Deterioro Psico-Orgánico Ateroesclerosis	Demencia Tipo específico de Demencia (Ej. Demencia tipo Alzheimer, Frontotemporal, Vascular, etc.) Trastorno neurocognitivo mayor y menor
Capacidad	Incapaz Discapacitado	Persona con discapacidad
Funcionalidad	Postrado	Dependiente severo
Conducta	Calificaciones sobre las personas (Ej. Agresivo, inquieto, sexualmente desinhibido, difícil)	Cambios en el comportamiento/conducta Expresión de necesidades insatisfechas Síntomas psicológicos y conductuales (incluye síntomas afectivos)



Subsecretaría de Salud Pública  
 División Prevención y Control de Enfermedades  
 Departamento de Ciclo Vital

<b>Cuidador</b>	Cuidador estresado Cuidador “quemado” Cuidador desbordado Apoderado	Persona de referencia/Familiar de referencia Cuidador (sin adjetivos que aludan a concepciones negativas) Quien se hace cargo de los cuidados
<b>Lugar de Residencia</b>	Hogar de Ancianos Hogar de Abuelitos Casa de Reposo Geriátrico	Residencia de Larga Estadía Establecimiento de Larga Estadía (ELEAM)
<b>Lugar de Asistencia</b>	Centro de Mayores	Centro de Día Centro de Apoyo Comunitario
<b>En Salud</b>	Paciente Paciente geriátrico	Usuario Beneficiario Persona mayor con requerimientos de salud
<b>Establecimientos de Salud</b>	Policlínico	Atención primaria en salud
<b>Salud Bucal</b>	Placa Dental	Prótesis dental removible Puede ser total o parcial Superior o inferior
<b>Solución de continuidad</b>	Escaras Heridas Costras	Lesiones por presión Lesiones cutáneas Lesión por presión (grados del I-IV)



Subsecretaría de Salud Pública  
División Prevención y Control de Enfermedades  
Departamento de Ciclo Vital

## V. BIBLIOGRAFÍA

1. Dabove, M. I. (2016). Derechos humanos de las personas mayores en la nueva Convención Americana y sus implicancias bioéticas. Revista Latinoamericana de Bioética, 16(1), 38-59. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/rlbi.1440>.
2. Dementia Language Guidelines, Dementia Australia, 2016